

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

**6997**    *CARLANNA, S.L.*  
*(SOCIEDAD ABSORBENTE)*  
*CALVETGRUP, S.L.*  
*(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

Se hace público que las juntas generales universales de las citadas sociedades, celebradas ambas en fecha 14 de noviembre de 2023, aprobaron, por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por "Carlanna, S.L." de "Calvetgrup, S.L." mediante la transmisión a título universal del patrimonio a la sociedad absorbente y la extinción sin liquidación de la sociedad absorbida, todo ello conforme a los términos y condiciones del proyecto común de fusión suscrito por el órgano de administración de las sociedades intervinientes.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios, a los representantes de los trabajadores y a los acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho que asiste a los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 49.1 y 49.2 del RDL 5/2023, de 28 de junio, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Barcelona, 14 de noviembre de 2023.- Calvetgrup S.L., Administradora única de Carlanna, S.L., representada físicamente por Lluís Calvet y Lluís Calvet, Administrador único de Calvetgrup, S.L, .

**ID: A230044608-1**